



Belén de Escobar, 15 de marzo de 2014

Comunicado del Consejo del Partido Justicialista de Escobar

En conmemoración de la ***Semana de la Memoria, la Verdad y la Justicia*** el Partido Justicialista de Escobar a 38 años del golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976 al gobierno constitucional encabezado por María Estela Martínez de Perón (quién asumió luego del fallecimiento del General Juan Perón en 1974), quiere recordar y homenajear a todos aquellos que fueron víctimas de la represión ilegal y el terrorismo de Estado.

El Movimiento Peronista fue la agrupación política que más persecuciones sufrió durante la trágica última Dictadura. Miles de trabajadores, estudiantes, dirigentes y militantes en general fueron acosados, detenidos, torturados y asesinados en el período hasta el retorno de la Democracia el 10 de diciembre de 1983.

En nuestro distrito tuvimos militantes que dieron su vida por ideas y convicciones, pero también hubo cómplices y asesinos. Contradicciones internas propias nos llevaron a la lamentable situación de que uno de los más feroces verdugos de esa interminable pesadilla con sus manos manchadas de sangre de compañeros, no solo haya encabezado la lista de candidatos de nuestro Frente electoral, sino que ocupó la Intendencia del Municipio de Escobar. Hoy, el ex comisario Luis Abelardo Patti está condenado a cadena perpetua por las causas de asesinato entre otros delitos de lesa humanidad.

Los mismos métodos atemorizantes, extorsivos y represivos de los años del mal llamado “Proceso de Reorganización Nacional” fueron aplicados en Democracia por el régimen pattista a peronistas y otros militantes que hacían oír su voz en disidencia, motivo por el cual a nuestro distrito le cupo el vergonzoso mote de “último bastión de la Dictadura”. El Partido Justicialista de Escobar no tiene reparos en disculparse por los errores del pasado y conmemorar fervorosamente a aquellos que dieron su vida por nuestra causa: la del Pueblo y por nuestra guía: la bandera de la Patria.

No fue sino durante Presidencia del compañero Néstor Kirchner que fueron declaradas nulas las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final. La compañera Presidenta Cristina Fernández cuestionó la lentitud de la Justicia del avance de los juicios por crímenes durante la Dictadura. Este gobierno peronista, nacional y popular impulsó políticas reparatorias destinadas a personas que estuvieron detenidas o a familiares de aquéllas que fueron desaparecidas, que sufrieron lesiones gravísimas, o que nacieron durante la privación de la libertad de sus madres durante la última Dictadura militar, como consecuencia del accionar represivo.

El Consejo de Partido Justicialista de Escobar a través de su Secretaría de Derechos Humanos dará tratamiento prioritario y permanente al recuerdo de nuestros compañeros desaparecidos. Asimismo dejar el testimonio escrito y digital de los sobrevivientes al cautiverio, la represión y tortura para que estas generaciones y las que vendrán tengan alegatos en primera persona de las atrocidades cometidas por los genocidas del Proceso y sus cómplices locales.

¡Viva Perón!, ¡Viva Evita!, ¡Gracias Néstor! Como siempre mantenemos con firmeza nuestro compromiso y lealtad a nuestra Presidenta y Compañera Cristina.

¡Memoria, Verdad y Justicia!